

# EL JUEZ DE PAZ.

REVISTA LITERARIA Y CIENTÍFICA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá los días 1º, 7, 13, 20 y 26.

MORALIDAD, INSTRUCCION  
Y RECREO.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

## LA ÚLTIMA PALABRA.

Escasamente han transcurrido once meses desde que la España se levantó por su honra, pisoteada y envilecida por una camarilla que en mal hora vino á regir los destinos de nuestra nacion y ya tocamos la realidad de un amargo desengaño.

¡Viva la libre emision del pensamiento! ¡viva la libertad de imprenta! gritaron los que lanzaban el grito regenerador en las aguas de Cádiz, y ese mismo grito, repetido como un eco por todas las Juntas revolucionarias que secundaban aquella levantada empresa, promulgó un derecho que despues ha sido sancionado por la Constitucion del Estado.

Llenos de entusiasmo acogimos aquel grito que respondia á las aspiraciones mas queridas de nuestra alma y con el mayor gozo dirigimos nuestra vista al astro esplendoroso que venia á derramar raudales de vívida luz sobre las inteligencias, sumidas en la tenebrosa noche de la ignorancia por una turba ambiciosa que habia hecho su patrimonio de la desventurada España, encadenando á sus piés á un pueblo digno y laborioso, á un pueblo heroico que habia llevado su resignacion hasta el extremo de ver hollados sus derechos y escarnecidas sus leyes.

Rotos uno por uno los eslabones de aquella enmohecida cadena, libre la pluma de la férrea argolla que la sujetaba, emprendió el vuelo hácia su anhelado cielo, y entonces dejamos oír nuestra débil voz, por tanto tiempo ahogada, y con independencia, ajenos al acceso de parcialidades políticas, empezamos nuestra humilde publicacion, defendiendo abstractamente en ella el modo de ser del gobierno constituido, aunque censu-

rando sus actos, cuando analizados con imparcial criterio, comprendíamos que habian de ser un escollo en que habia de chocar ó naufragar la nave de nuestras libertades.

Nunca hemos levantado con mano calumniosa el sagrado velo del hogar doméstico; la vida privada ha sido para nosotros un culto al cual hemos tributado el mayor respeto; si alguna vez nuestra crítica mordaz y algo dura ha censurado los actos de funcionarios públicos, de entidades políticas que se ponian en espectacion sin contar con mas elementos ni mas fuerzas que las que les prestaba su audacia basada sobre la ignorancia, poniéndose en evidencia tan luego como sus actos pasaban á ser comentados por sus adversarios políticos, no era nuestra la culpa, sino suya. Queremos conceder que hemos sido mordaces al ocuparnos de los proyectos ideales de alguno de los partidos que se agitan turbulentamente en el revuelto mar de la política, ó de las medidas administrativas, poco acordes con el modo de pensar de la generalidad del pais y que atacaban directamente ya los intereses locales, ya nuestras glorias tradicionales, ya el buen nombre de que siempre ha gozado entre propios y estraños el honrado pueblo mallorquin; pero al hacerlo estábamos en nuestro derecho, en un derecho que invocan para sí nuestros enemigos, proclamando la libre discusion encarnada en la libertad de imprenta.

El hombre que abandona la quietud tranquila de su hogar para lanzarse á los embates de la vida pública, ántes de hacerlo debe creerse con la suficiente calma para oír indiferentemente las burlas ó la crítica severa que le dirijan sus adversarios por mas que le hieran en su vanidad atacando sus dotes intelectuales ó su probado patriotis-

mo; debe sacrificar en aras del bien público hasta su reputación, hasta su probidad, pues no siempre la honradez más acrisolada sale sin macas de la lucha sostenida perennemente entre el hombre que es poder y el que aspira a serlo.

Como periodistas nuestra conducta no se ha separado ni una línea de la senda que nos trazamos al entrar en liza; independientes en nuestras acciones y en el modo de juzgar las cosas, hemos censurado lo que hemos creído que merecía censura y hemos elogiado lo que creíamos digno de elogio. Culpa nuestra no es si no hemos podido contentar á todos: la óptica de la política tiene variedad de cristales y el prisma que descompone sus colores, disminuye la brillantez según la distancia. De nada tenemos que acusarnos por nuestro pasado; nuestra conciencia está tranquila y sobre ella descansamos confiados en el porvenir.

Pero á pesar de la marcha que hemos seguido, hoy tenemos que enmudecer, sin que basten á infundirnos confianza las garantías de seguridad individual, que concede á todos los ciudadanos la ley del Estado.

De algún tiempo á esta parte nos vemos continuamente acosados por unos cuantos advenedizos escoria de la sociedad, y que sin ningún antecedente en su favor; después de la revolución de setiembre han ido á confundirse entre las filas del partido republicano, perjudicando altamente su buen nombre. Ellos no son republicanos, no pueden serlo, porque no saben respetar las doctrinas sobre que descansa su partido.

Esos individuos han llevado su infamia y osadía al extremo de aguardarnos traidoramente con el palo levantado á las altas horas de la noche en el dintel de nuestra puerta, y no contentos con esto, fiados en el número que aumentaba su fuerza bruta, al pasar tranquilamente por la calle nos han dirigido sus groseros insultos, valiéndose en su menzugo proceder del irracional pretexto de que nuestro periódico había atacado á su partido. ¡A su partido!... ¿Acaso saben ellos lo que es una idea? ¡Desgraciado del partido que cuenta entre sus mantenedores á esos Quijotes, siempre dispuestos á combatir los molinos de viento que cual fantasmas aparecen en el nebuloso horizonte de su raciocinio! ¡Inertos infructíferos que absorben la savia fecunda y matan con su pestilente sombra las plantas productoras que crecen á su lado! ¿Por qué no se arrancan? ¿Por qué

no las arrojan lejos de sí los hombres que blasonan de respirar libremente la atmósfera de la idea? ¡Ah! no saben el mal que causan á la bandera que defienden conservándolos á su lado.

No crean ellos que si hoy enmudecemos es por el temor que nos inspiran sus ridículas amenazas, nó. Garantidos por la ley, porque creemos que todavía se respeta la ley en España, nada nos importan sus alardes de vandálico y exclusivista despotismos, ni sus ataques á mano airada, ni sus insultos hijos del afán de hacerse notables y de crearse una mal entendida popularidad. Les despreciamos. Pero ante los avisos desinteresados de algunos amigos que nos han indicado el haberse creado en esta ciudad para aporrear una *partida de la porra* á imitación de la que ha llevado á cabo sus ridículas y criminales fechorías en la capital de la monarquía; ante la necesidad de convertir nuestra redacción en una plaza fuerte, para rechazar el asalto, caso de que nos asaltaran; antes de armarnos para salir á la calle como si tuviéramos que atravesar por entre una tribu de caribes; antes de consentir en el ridículo de tener que armar una milicia para que guarde nuestras personalidades; preferimos retirarnos al monte Aventino, dejando que el tiempo apague el marcial entusiasmo de esos paladines que han dado en la manía de proclamar á la señora de sus pensamientos como la más alta y la más hermosa; desafiando á desigual batalla á todos los foliones y malandrines que sostengan lo contrario. Lo repetimos, no es temor, no es cobardía, es solamente prudencia, es que queremos evitar el escándalo que vendría á caer como una mancha indeleble sobre el partido que abriga en su seno á unos entes que no hacen más que desprestigiarlo. Prueben de atacarnos y les probaremos que sabemos repeler la fuerza con la fuerza, que sabemos morir matando.

El período que estamos atravesando nos prueba que la ley de la historia es inmutable y que la esfera de las revoluciones políticas gira sobre principios fijos que el poder del hombre es impotente á variar. Esa inquietud, esa plétora de libertad, ese mal estar, esa desconfianza que tienen á nuestra sociedad en continua alarma, son un mal grave, son los síntomas precursores que anuncian la aparición de esa gangrena social llamada anarquía. En el estado á que desgraciadamente hemos llegado no hay segu-

ridad posible; el orden se retira avergonzado cediendo el campo al desorden que señorea triunfante atropellando la razón y el derecho. Si la anarquía es el estertor de la agonia que precede á la muerte de las revoluciones tenemos que confesar que nuestra revolución ha muerto. El torrente de la libertad ha salido de madre y sus turbulentas aguas movidas por el vendaval de las pasiones han destruido cuanto han encontrado al paso, sin que les sirvieran de freno los diques de la ley y de la justicia, y para que vuelvan á su cauce natural, para que la atmósfera política se purifique de los miasmas pútridos que la infestan, es preciso, es absolutamente indispensable que la mano de los hombres que hoy rigen los destinos de la nación se levante con fuerza para poner un término al desbordamiento social que ya nos envuelve, amagando no dejar nada en pie de lo que hoy existe.

Meditenlo mucho los hombres sobre quienes pesa la responsabilidad ante el porvenir. Hoy nos ha tocado la vez á nosotros, hemos sido atropellados é insultados; mañana lo serán ellos y cuando quieran acudir al remedio, cuando quieran atajar el mal que va echando raíces, sus esfuerzos serán inútiles, serán impotentes.

Antes de concluir protestamos de la presión violenta á la cual hoy hemos tenido que ceder, protestamos de los daños y perjuicios que nos causan y aplazamos nuestras reclamaciones de agravios para el día en que libre esta ciudad del despotismo populachero que hoy impera, podamos exigir la responsabilidad á los que nos han atropellado.

Interin llega ese día, que no creemos lejano, rogamos á nuestros suscritores no estrañen el extremo á que hemos tenido que apelar y nos dispensen si por un corto plazo nos alejamos de las cuestiones políticas de localidad, en la confianza empero de que pronto les resarciremos con creces.

Todo tiene su fin; la violencia también lo tendrá.

Los que han acusado de mordaz é insultante al JUEZ DE PAZ, porque no ha tenido la desgracia de soñar con utopías; los que han creído que EL JUEZ DE PAZ era reaccionario, porque atacaba ciertos hechos de algunas agrupaciones constituidas por sí y ante sí en gefaturas de partidos; los que han supuesto que EL JUEZ DE PAZ insultaba á la santa idea

democrática, porque su condicion satírica y su deber de buen liberal le ordenaban castigar con su pluma los abusos cometidos en menoscabo de la libertad; los que sin estudiar en fin, el espíritu de nuestros artículos, han pensado y hecho pensar á los suyos que EL JUEZ DE PAZ buscaba otra cosa que el bien del país basado en el orden y en el principio de autoridad, lean las siguientes líneas que el *Diario de Barcelona* extracta de un folleto escrito por el reputado publicista don José María Bonilla con el título de *España y los partidos en 1869*.

Este folleto ha sido elogiado por toda la prensa española, y en las reflexiones que copiamos podrán ver nuestros calumniadores que EL JUEZ DE PAZ está en sus opiniones al lado de aquellos que imparcialmente y con severo criterio juzgan la situación de España señalando los escollos en que puede estrellarse la libertad todavía vacilante en nuestro país.

Lean el lenguaje de los verdaderos liberales:

«Reasumamos  
Las causas y origen de todas las calamidades que han preparado y consumado la ruina de los pueblos, es sabido que no está en las instituciones políticas ó en la forma de gobierno, sino en los hombres.

Una y mil veces repetimos que por el camino de la corrupcion, de la discordia, de la intolerancia y el odio no se llega nunca á la libertad: se llega siempre al despotismo. Un liberal intolerante es peor que un verdadero absolutista. El despotismo es la intolerancia.

España está llena de esa clase de liberales. ¡De que manera entienden la libertad! ¡Insensatos!

Es muy difícil sino imposible que un pueblo acostumbrado á vivir en la esclavitud sepa conservar la libertad. Lo que sabrá es perderla cuando la haya conquistado. Prueba: 1823, 43, 56. Estamos en 1869.

Después de 48 años de experiencia propia, la revolucion de setiembre debia ser la inteligencia y la paz. Pero ha sido engendrada por el odio simulado de cuatro partidos *intransigentes*, y será inevitable esa guerra fratricida que está devorando á todos.»

En situacion tan apurada, el señor Bonilla no ve mas que un medio de salvacion y es la transaccion, la tregua entre los partidos, mientras nos preparamos para dar el *gran paso*, es decir, para llegar á la república que, á su juicio, «es el fin de los principios en que se funda la idea liberal.»

«¿Qué nos resta hacer para salvarnos?—pregunta, y en seguida contesta: «Lo primero, aprender lo que no sabemos: *esperar*. Lo segundo: reconocer con toda lealtad y buena fe, que España carece hoy de los elementos necesarios para dar el *gran paso*, en el estado intelectual en que se encuentra, y en el estado político en que se encuentra Europa. Lo tercero es, reconocer asimismo la fatal *disolucion* á que nos ha arrastrado la *torpe impre-*

vision revolucionaria, con su política inconcebible que es hoy la irritacion del mundo, y la intransigencia disolvente mas inconcebible todavia de los partidos que se llaman liberales.

Cuarto, reconocer asimismo cuerdamente que sucumbimos sin remedio si no entramos en una reaccion vivificadora y espontánea, sacudiendo la intolerancia y la discordia que nos devoran, confesando dignamente nuestras graves torpezas y errores pasados, y obrando con gran fuerza de voluntad segun nos inspira á todos el sentimiento natural de la propia conservacion, porque los momentos son supremos y decisivos. Libertad ó despotismo, honor ó deshonor, gloria ó baldon, patria ó espatriacion, vida ó muerte. Elegid.»

A los que dicen que EL JUEZ DE PAZ está vendido á la reaccion, les contestaremos que mienten.

EL JUEZ DE PAZ ha sido, es y será siempre liberal, y si no habla por ahora de política es porque hay algunos que teniéndose por liberales no saben lo que es libertad.

Que reclamando derechos no saben lo que es derecho.

Que en el mero hecho de ser intolerantes se convierten en tiranos y déspotas practicando la justicia *Neroniana*.

Porque hay hombres en fin á quienes amarga la verdad de tal manera que no pueden digerirla.

## FESTEJOS

con que se solemnizó en esta ciudad la proclamacion al trono de España del Rey D. Fernando VI, hijo del primer Borbon, durante los dias 6, 7, 8, 9 y 10 de Enero del año 1747.

A principios de Agosto de 1746 llegó á nuestro puerto una galera conductora de la noticia de que en 9 de Julio del mismo año habia pasado á mejor vida nuestro Rey D. Felipe V el Animoso. La carta en que se comunicaba tan fatal nueva al muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, estaba fechada en Madrid á 27 de Julio del mismo año y llevaba la firma del jóven monarca Fernando VI, refrendada por su secretario de Cámara el Sr. D. Francisco Campo de Arve y con otra de 28 del mismo mes y año, el nuevo monarca ordenaba que en su agosto nombre se levantaran pendones, proclamándole Rey, como heredero de su invicto padre don Felipe V. Reunidos en aquellos dias los señores que componian el Ayuntamiento y los Síndicos forenses, acordaron que los festejos de la proclamacion se celebraran á principios del siguiente año, por no

mezclar el infausto recuerdo de la muerte con las alegres expansiones de la alegría. En su consecuencia se eligió el dia 6 de Enero, dia en que la Iglesia recuerda la adoracion de los reyes magos, para que principiaran los festejos, encomendando la disposicion de éstos á cuatro caballeros regidores que fueron los señores D. Raimundo Verí, D. Antonio Dameto y Sureda San Martí, D. Antonio Moragues y D. Mateo Andreu.

Llegado el dia prefijado, el pueblo vió que á pesar de haberse presentado en los dias anteriores cubierto de nubes el cielo, las que habian descargado sobre la ciudad agua en abundancia, la atmósfera se presentaba serena cual si estuvieran en la estación primaveral, augurando que el cielo queria tambien tomar parte en las fiestas que se preparaban. Los comisionados habian terminado fielmente la comision que se les encargara, levantando en la plaza de Cort un magnífico tablado, en cuyo decorado habia lucido su habilidad en el arte de Apeles uno de los Regidores comisionados, el Sr. D. Antonio Dameto.

El monumental tablado tenia sesenta palmos á lo largo, veinte y seis de ancho y se levantaba á una altura de sesenta y tres, nivelándose con el gran salon de las casas Consistoriales, con el cual se comunicaba por medio de un espacioso corredor. Cuatro escaleras de diez gradas conducian á él, cerradas, como todo el tablado, de una barandilla de hermosos balaustres dorados, con los cuales alternaban seis pedestales, que sostenian otras tantas estatuas, primorosamente trabajadas y doradas. Las dos colaterales sostenian unos targetones con las armas de la ciudad; la primera representaba á la diosa Tetis, como reina del mar, hollando un delfín y puesta en una mano un tridente y una honda y enarbolando con la otra una bandera con las armas de la antigua Cartago, con este lema: *Funda salo, et salo vincit*, con el cual aludia á las muchas victorias que por mar y tierra habian alcanzado los mallorquines en los primeros siglos contra los cartagineses, cuyas naves fueron destruzadas mas de una vez por las hondas de nuestros primitivos fundadores. La otra era la del invicto balear Aníbal con una bandera en la que se veia una Palma, de cuyas raices salia una espada y un libro con esta inscripcion: *Ex utraque Palma*, recordando al nuevo monarca los muchos héroes que en armas y en ciencias ha tenido nuestro reino, descollando entre todos la radiante lumbrera del siglo XIV, el que escribió el Arte general, el ínclito mártir y doctor iluminado Beato Raimundo Lulio. Las otras dos estatuas que seguian, llevaban tambien dos targetones con las armas del reino de Mallorca y representaban á la diosa Ceres, coronada de espigas y llevando en la mano un ramo de oliva, pámpanos y sazoados higos, con estas palabras: *Fruentum, Vinum et Oleum tuum*, figurando ofrecer á S. M. los frutos que con mas abundancia produce la isla, y al fuerte Hércules, antiguo dueño de las Baleares, vestido con una piel de

leon y sirviéndole de clava una honda armada de una piedra y agrupadas á sus piés algunas gigantes cabezas con este mote: *Clava Balearica Funda*.

Las dos estátuas del centro descansaban sobre unos medallones en que se veía el escudo de armas del reino de Mallorca con el de la ciudad de Palma y eran la diosa Vénus coronada de flores y con una manzana de oro en la mano derecha, simbolizando la hermosura de la isla dorada, con esta inscripción: *Detur pulchriori*; y el dios Marte con el capacete de Mercurio, dios de las ciencias, y por cimera la estrella Marte; armado de lanza y broquel, en que estaban reasumidas en diferentes escudos las armas de Roma, Cartago, Génova, Inglaterra, Sicilia, Cerdeña, Nápoles, Valencia, Granada, Barcelona, Menorca, Orán, Argel, Túnez, Bugía, Constantina y otras, que son las que amigas ó enemigas han probado el nunca desmentido valor de los mallorquines en defensa de sus soberanos. En la orla de su broquel se leía: *Duplici Marte regnat*, y ofrecía al Rey en un rincón de sus dominios, valerosos Martes armados de pluma y espada, que sabrían sostener el esplendor de su Corona.

A la testera del tablado y en el centro estaba colocado el escudo de armas del Rey con todas sus divisas, collares del Toison y del Espíritu Santo, coronas, celada, limbres, lambrequines, tenantes, banderas, pabellon, cumbre, grito de guerra y otros adornos que le embellecían y hermozeaban.

El espacioso rellano del tablado servía de basamento á dos pilastras de lápiz-lázuli, con dos estípites resaltados debajo de unas cornisas que remataban en dos frontispicios imitando á jaspe y sobre ellas se levantaban dos magníficas estátuas de cuerpo entero doradas, figurando la una la Inmortalidad sosteniendo el escudo de armas de Aragon partido con el de Castilla y el de Mallorca, con este mote: *Una pro tribus*, aludiendo á la union de las tres coronas, y la otra representaba á la Fortuna, sentada como la pintó Apeles, para que descansase, pero sin su inconstante rueda y sosteniendo el escudo de armas de Castilla partido con el de Aragon, con este lema: *Utraque unum*, recordando la union de las dos coronas en 1479, con el enlace de los reyes católicos Fernando é Isabel, séptimos abuelos de Fernando.

En lo alto del tablado y entre las dos mencionadas estátuas y bajo un rico y hermoso dosel se veía el retrato del monarca, de cuerpo entero, con la siguiente inscripción á sus piés: *Omnibus Omnia factus sum*, Soy en todo para todos.

Servía de remate á tan soberbia obra la estátua de la Fama, colocada sobre un semicírculo con una cornisa resaltada con adornos de flores y follage imitando oro, sosteniendo el escudo de España y Portugal, esparciendo con su sonora trompa estas voces: *Duo in una*, con las cuales pregonaba el enlace de los Reyes nuestros señores D. Fernando y D<sup>a</sup> Bárbara.

En frente del tablado que hemos descrito se le-

vantó otro, en el cual se colocaron durante la proclamacion el Escmo. Tribunal de la Real Audiencia, con su nobilísimo Presidente el Sr. D. Juan Restituto Antolínez de Castro y Aguilera, Comendador de Castro-Verde en la órden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales ejércitos de S. M., Inspector de Dragones en la Corona de Aragon, Gobernador y Comandante general interino del Ejército y del Reino de Mallorca, los muy ilustres señores D. Lope de Sierra y Cienfuegos, Regente, D. Juan Antonio Ballesteros, D. Fernando Chacón Manrique de Lara, D. Miguel Serra y Maura, D. Manuel de Ramos y D. Juan Bautista Manente, Oidores de la Audiencia. Al lado del Sr. Comandante se colocaron tambien en el mismo tablado el Ilustrísimo y Reverendísimo señor D. José Antonio de Cepeda, Obispo de Mallorca y ántes celoso Inquisidor de Valencia, con el Cabildo.

En las ventanas de unas casas que daban frente al tablado, las cuales estaban tambien lujosamente adornadas, tomaron sitio los señores Inquisidores D. Antonio Pelegrin Valero y D. Manuel de Orueta.

A las nueve de la mañana del dia 6 de Enero una multitud fabulosa tomó sitio en la espaciosa plaza de Cort, ocupando todos los balcones, ventanas y terrados, viéndose confundidas todas las clases de la sociedad, pues todos querian manifestar con su asistencia al solemne acto de la proclamacion su amor y fidelidad al nuevo monarca.

A las diez y media apareció sobre el tablado el M. I. Ayuntamiento, compuesto de los señores don Francisco Ballesteros y Doblado, Alcalde Mayor y accidental Corregidor, D. Juan Sureda, Marques de Vivot, caballero de la órden de Alcántara y Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, D. Juan Burdils, Caballero de la órden de Calatrava, don Agustin Torrella, D. Raimundo Verí, D. Antonio Dameto y Sureda San Martí, D. Antonio Moragues, D. Mateo Andreu, D. Francisco Pizá y Mesquida, D. Marcos Reus Vallés y Berga, Teniente de alguacil mayor de la Real Audiencia, D. Gerónimo Morell de Pastoritx, Capitan que habia sido de Infantería de los ejércitos de S. M. y D. Miguel Tomás y Alou, todos vestidos uniformemente con casacas de terciopelo negro, chupas de color de perla ricamente bordadas de oro, plumas, galones y demas adornos correspondientes á sus lujosos vestidos, luciendo cada uno en el pecho como divisa una magnífica rosa de diamantes, suspendida por una cinta encarnada. Al lado de ellos formaban los síndicos clavarios de la parte foránea, tambien lujosamente ataviados y revelando en sus rostros la expresion de su alegría.

Implorado el auxilio divino, insinuó el secretario que el motivo de haberse reunido allí el Ayuntamiento era para proclamar Rey de Mallorca al señor D. Fernando VI. En seguida fueron diputados cuatro señores capitulares, siendo elegidos los señores D. Juan Burdils, D. Agustin Torrella, don Raimundo Verí y D. Antonio Dameto Sureda San Martí, para que pasasen inmediatamente al domici-

lio del Sr. D. Francisco Dameto y de Togados Roberti y Oleza, Sargento Mayor y Sub-inspector de Dragones por S. M. el cual como Regidor mas antiguo ejercia el empleo de Alférez mayor, pues los señores D. Marcos Antonio Cotoner, Marques de Ariany, Coronel de los Reales ejércitos y Regidor decano y D. Juan Sureda, Marques de Vivot, Regidor subdecano, por su avanzada edad y poca salud no podian asistir á tan solemnisima funcion, con bastante sentimiento por su parte, pues el primero, Cotoner, ya habia dado pruebas en la proclamacion de D. Luis I de cuanto adoraba á sus monarcas, y el segundo, Sureda, lo habia demostrado en las bodas de D. Felipe V.

(Se continuará.)

El mérito y delicados sentimientos que encierra la siguiente composicion de un poeta cuyo nombre está destinado á ocupar un alto sitio en el Parnaso español, nos impulsan á reproducirla seguros de que nuestros lectores nos lo han de agradecer.

### A LA MUERTE

DE JULIAN ROMEA.

### ELEGÍA

Que fué del Genio! En el callado abismo

Le hundió la Eternidad! Ay del que muere...

Y ay del que queda en el desierto triste

Del mundo, condenado á sus dolores!

Fuego en los ojos... y en el alma hielo!

Que arranca de su boca el desconsuelo;

Y el corazon herido,

Sin fé, sin esperanza batallando

Al férvido compás de su latido!...

Ojos míos, llorad!... dadle un tributo

Al que fué vuestra luz y vuestro encanto!

Ya el alma viste luto!...

Ya el eco alegre de su antiguo canto

Va por instantes su vigor perdiendo!...

Ya se apaga mi voz... como una llama

Que va su mismo fuego consumiendo...

Y solo son gemidos de agonía

Los que arranca el dolor del arpa mia!...

Cielo sin luz!... vergeles sin aroma!...

Blanquísima azucena

Que amarillento su color se vuelve

Al pálido reflejo

Con que la luna su corola baña!...

Tal es mi vida!... Respetad mi pena!...

Oh! Sol! tu brillo ardiente,

No enciendas para mí!... queda escondido

Tras la ancha bruma de la noche oscura!...

No asomes en Oriente!...

Tu luz brillante y pura

Insultará mi amarga desventura!...

El ya no puede verte!

Sus ojos ¡ay! los apagó la muerte!

Ven, noche, y con tu manto,

Envuélveme callada y silenciosa!

Quiero en la soledad verter mi llanto!...

Quiero entonar mi cántiga sentida

Dejándola escondida

Entre eterna tiniebla misteriosa.

Virgenes de la tierra!

Ángeles puros de nevada frente!

Almas que comprendéis el sentimiento

Tristísimo que encierra

En su oscuro interior mi alma doliente!

Venid!... venid!... y con sublime acento,

Con dulce voz, como los cielos pura,

Consolad, si es posible, mi amargura!

Deidades del Parnaso!

Cambiad el tul rosado que engalana

Nuestro cuerpo; cambiadlo, hermanas mías!

Por el negro crespon de triste luto!

Quitad las flores que en la verde falda

Del monte crecen, y formad con ellas

De rosas y laurel una guirnalda

Quede desierto el suelo

Retratando de hoy más su inmenso duelo!

Y volad presurosas

A una tumba callada, y sobre el mármol

La diadema dejad de mirto y rosas!

No temáis que marchite su hermosura

El tiempo despiadado!

La Gloria con su aliento perfumado

Las volverá su brillo y su frescura!

Y si tan débil, tan ingrata fuera

La misma Gloria, que en olvido impoza

Dejarlas pretendiera,

Les servirá mi llanto de rocío!

Y á su amoroso riego,

Perfumes y color cobrarán luego

Ninfas! en esa tumba

Duerme su eterno sueño un sér gigante,

Pasmo del mundo; orgullo, regocijo

Del arte de Melpómene y Thalia,

Que en *El* quiso encarnarse, y verse humano;

Como un Dios padre se encarnó en el hijo

Para mostrarse al mundo y enseñarle

De la verdad el templo soberano.

Así, por mas portentoso,

Dioses fueron los dos del sentimiento

Ay! que con igual suerte,

Los dos fueron heridos por la muerte!

Llorad, cristianos, por Jesus divino!

Llorad hijos del Arte;

Tambien fué redentor el peregrino

Que ya trocado en hielo,

Dejó del mundo el áspero camino

Para volar al cielo,

Tembió la Parca y suspendió su golpe,

Y, tres años!... luchó con el destino,

Que hizo el intento vano;

Y al fin irresistible,

Con ciego impulso descargó su mano.

Murió el Genio!... murió... dejando solo

Un eco sordo... que zumbando el viento,  
Lo estingue en su revuelto torbellino!  
Y una vaga memoria  
Grabada en los anales de la Historia!  
Duerme en paz, oh Julian! En tu sepulcro  
Lloran las musas, que á tu voz vivieron;  
Y dándole espansion á su agonía,  
Quebran las liras que por tí tanerón,  
Contra la losa de tu cárcel fria!

Duerme!.. y si desde el cielo donde moras  
Puedes mirar las lágrimas que vierto,  
Tú que mi amor no ignoras;  
Tú que comprendes mi dolor profundo;  
Dame tu bendicion por vez postrera  
En cambio de este llanto,  
Que no comprende en su delirio el mundo!  
Y adíos!.. adíos... te amabas y te amol tanto!

JOSÉ JULIAN CABERO.

EL PRIMER AMOR DE UNA NINA.

¿Qué es lo que siento mamá  
En el fondo de mi alma,  
Que me arrebató la calma  
Con la mayor crueldad?

Mi pecho sufre y se agita  
Traspasado de dolor,  
Y se parece á la flor  
Que olvidada se marchita.

Cuando en la noche callada  
Tu me supones dormida,  
Lloro triste y afligida  
Con el alma acongojada.

Aquel silencio Dios mio!  
Que á las noches acompaña,  
De llanto mis ojos baña  
Como á la flor el rocío.

En nada siento placer;  
Un recuerdo me desvela;  
La soledad me consuela  
Y me es grato el padecer.

Una congoja mortal  
Y un pesar desconocido,  
Sin saber como, ha nacido  
En mi pecho virginal.

Hace dias que admiraba  
Con delicia la pradera,  
Y en mi tierna primavera  
Los pesares ignoraba.

Entonces todo era bello;  
El placer me sonreía,  
Y mi existencia lucía  
Cual del sol claro destello.

Mas ya veloces pasaron  
Aquellos tiempos de amores,  
Y solo llanto y dolores  
Por herencia me dejaron.

Una imagen seductora  
Se me presenta entre sueños,  
Y con sus ojos risueños  
Me enloquece y enamora.

En vano esquivarla fuera;  
Pues con su voz amorosa,  
Argentina y temblorosa  
Me dice de esta manera.

«Yo te adoro, niña mia,  
Y rendido te venero;  
Tu eres el claro luceño,  
De mi soñada alegría!»

«Amame por compasion,  
Y ambos seremos felices:  
Por piedad no martirices  
Mi sensible corazón.»

Esto me dice el ingrato,  
Y cuando de mí se aleja  
Triste y llorosa me deja,  
Mas no sé si le idolatro.

¿Por qué es mi vida su acento?  
¿Por qué es mi luz y mi guia?  
Dime ¿por qué, madre mia,  
Tan alligida me siento?

¿Qué hay en mi existencia de él  
Que no le puedo olvidar?  
¿Será que empezó á probar  
La copa de amarga hiel?

«Esto es amor, hija mia,  
Que brota en tu corazón,  
Una dulce inspiracion  
Que nos llena de agonía.»

«Un sentimiento del alma,  
Un rey tiránico y fuerte,  
Que hace de la vida muerte  
Robando al pecho la calma.»

Amale, niña adórala,  
Y pues que tanto te adora  
Sed felices en buen hora  
De ese amor en la alborada.»

JUANITA GINARD Y FERRER.

LA PRISION DE UN ALMA.

Hace diez meses iba yo pensando en aptausos y laureles.

Cuando se piensa en estas cosas, se sueña con los ojos abiertos y se mira hácia esa atmósfera azul que llamamos cielo.

La gloria y el amor se reparten el alma del artista.

Por eso el artista, al soñar con laureles, ve la imagen de una muger presidiendo sus encantados sueños.

Yo miraba al cielo y buscaba la muger.

Diferentes sonidos llegaban hasta mí sin turbar mi pensamiento.

De pronto sentí que mi corazón latía con violencia, y mis pies se paralizaron.

¿Qué me despertaba?

## II.

¿No habeis pasado muchas veces ante una hilera de casas cuyos balcones estuvieran cuidadosamente cerrados con persianas?

Me respondeis que sí, y aun veo algunos de mis lectores y muchas de mis lectoras que se sonrien al leer esta pregunta.

Un visillo medio levantado, una ventana entreabierta, el sonido que producen las yemas de los dedos al chocar con un vidrio, un pañuelo abandonado en los hierros de una reja, son cosas que despertan gratos recuerdos en el alma; pero ninguna de estas leyendas de amor tiene los encantos que encierra una persiana.

Una persiana es un poema.

Si el menestral que la fabrica comprendiese la importancia de su trabajo, se haria rico.

En aquellos débiles listones se estrellan la vigilancia de la madre y el espionaje del tutor avariento.

La muger enamorada que cuenta con una persiana, tiene un castillo para su amor.

Cuando veais un hombre que mira atentamente á un balcon cerrado con persianas, observad.

Vereis que no tiene tanto poder sobre ellas el viento por fuerte que sea, como la mirada de aquel hombre.

Los listones de la persiana se levantan poco á poco.

¿Qué veis?

Una especie de rayo, una luz estraña.

Los ojos de una muger.

La persiana se cierra de golpe.

Es que os han visto y os dicen sois un indiscreto.

El amante os mira, vuelve la espalda y desaparece.

Si volveis á pasar á la media hora, encontrareis al amante, vereis la persiana levantada, pero se bajará antes que tengais tiempo de descubrir aquellos ojos que nunca os desconocerán.

Si pasais cuando la calle esté concurrida, vereis las persianas plegadas en los lados del balcon y una muger hermosa ó fea, pero jóven; que si por casualidad os vé, se pondrá colorada.

Os sonreireis y fruncirá los labios.

Volvereis la cabeza y desaparecerá.

En cada persiana que veais podeis suponer una historia semejante.

Pero los que habitan la casa, jamás han podido suponer que la persiana, puesta allí contra el ardor del sol, podia fomentar otro fuego mas intenso.

Está visto que las madres no se acuerdan de su juventud, ó quieren evitarse el disgusto de recordarla.

Por lo cual, cuando en cualquier reunion oigo que dice una madre: *Mi hija está muy sujeta*; pregunto dónde vive aquella muger, paso por la calle que me indican y si la casa que busco tiene persianas en ventana ó balcon, vuelvo á pasar á cierta hora.

Siempre que he puesto en práctica este sistema, he descubierto unos amores.

## III.

¿Qué me despertaba?

Esta es la pregunta que ha dado fin al primer capítulo de esta historia.

Porque es una historia lo que escribo.

¿Qué me despertaba? El ruido que hacia una persiana al levantarse.

Miré primero al balcon de donde salia el ruido, luego dirigí la vista á mi alrededor.

Nadie mas que yo habia en la calle.

Volví á mirar la persiana, que continuaba levantada.

Ví unos ojos azules y una trenza de cabellos rubios.

En la mirada de aquellos ojos no habia mas que curiosidad infantil, y sin embargo produjo un efecto mágico en todo mi sér.

Me pareció que habia encontrado en la tierra la muger que poco antes buscaba en el cielo.

Aquellos ojos debieron comprender mi situacion, porque la persiana cayó de golpe.

Se me figuro que una nube pasaba por delante del sol oscureciendo la tierra.

¿Cuánto tiempo estuve parado?

No lo sé.

Caí en una especie de éxtasis, y mi pensamiento debió fijarse en un solo punto, puesto que jamás he podido darme cuenta de lo que pensé durante aquellos momentos.

Solo recuerdo que en la noche de aquel dia soñé con la persiana, los ojos azules y la trenza de cabellos rubios.

(Se continuará.)

## CHARADA.

Con tres sílabas que tengo  
Si me lees al revés,  
Lo mismo que por derecho  
Digo; mas lo raro es,  
Que quitando la de enmedio  
Digo lo que todas tres.

\*

\* \*

## ACERTIJO.

De negros padres nací  
Y soy blanco por mi suerte;  
Mi padre venció al mas fuerte  
Y yo á mi padre vencí.

Las soluciones en el próximo número.